

# CRÍTICA TRANSCULTURAL Y CIUDADANÍA (A VEINTE AÑOS DE GRAFFYLIA)

## *Transcultural Criticism and Citizenship (Twenty years after Graffylia)*

Alejandro Palma Castro<sup>1</sup>

"Cada uno ha de encontrar una disciplina que le proponga máximas exigencias en su vida. De esta manera, a partir de su forma espiritual ahormada en el presente reconocerá el futuro liberándolo".

Walter Benjamin, "La vida de los estudiantes".

"Poesía y crítica son dos órdenes de creación, y eso es todo".

Alfonso Reyes, "Aristarco o anatomía de la crítica".

A Ángel Xolocotzi, en agradecimiento por su compromiso y amistad.

### RESUMEN

En este artículo se desarrolla la noción de crítica transcultural, un enfoque interdisciplinario y multitemporal, como herramienta crítica para comprender e interpretar varias de nuestras problemáticas actuales desde la misma literatura y su crítica. Se destacan algunos artículos publicados en *Graffylia* como muestra del vínculo necesario entre la investigación universitaria y la sociedad civil. Esta crítica transcultural es capaz de formar una ciudadanía consciente de ciertos discursos en la vida cotidiana como la causa de problemas actuales: falta de equidad de género, trata de personas, violencia o la crisis económica. Se alienta una perspectiva local y de efecto inmediato en el aula universitaria como manera de resistencia y paulatina reconstrucción de nuestra sociedad civil.

**Palabras clave:** Crítica transcultural, *Graffylia*, ciudadanía, crítica literaria, investigación en las humanidades.

<sup>1</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. ORCID ID: 0000-0002-8414-7602, alejandro.palmac@correo.buap.mx

**ABSTRACT**

This article presents transcultural criticism as an interdisciplinary and multi-temporal approach for understanding and interpretation of common social issues from literature and its criticism. Some articles of the academic journal *Graffylia* are highlighted in order to establish the necessary bond among academic research and civil society. Transcultural criticism can promote a more equitable society through consciousness of certain discourses who are the cause of problematics such as lack of gender equality, human trafficking, violence or economic crisis. A local and an immediate perspective inside the university classroom is encouraged as a way of resistance and gradual reconstruction of our civil society.

**Keywords:** Transcultural criticism, *Graffylia*, citizenship, literary criticism, humanities research.

**1. MEMORABILIA**

Como preliminar a este artículo que se escribe conmemorando los primeros veinte años de *Graffylia*, me permito una digresión de la memoria:

En 2002 el Dr. Roberto Hernández Oramas, entonces Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP, nos convocó a un grupo docente de diversas áreas para crear una revista propia donde se promoviera y difundiera la investigación generada en esta unidad académica. El Comité de Dirección de la revista lo integramos, en un inicio, José Ramón Fabelo Corzo, Ana Ma. del Gesso Cabrera, Virginia Hernández Enríquez, Luis Arturo Jiménez Medina y yo fuimos buscando títulos posibles y fue Virginia Hernández quien sugirió "*Graffylia*" para transmitir este sentido de la escritura en la Facultad de Filosofía y Letras. Sobre el diseño de la revista, y dado que el Dr. Hernández Oramas nos había dado toda la libertad y recursos disponibles para trabajar, propuse que fuera a semejanza de la revista de poesía *Atlántica*. Mecánicamente esto imponía algunos retos como el tamaño del papel que estaba pensado para el trabajo de impresión en España; sin embargo, Víctor Rojas y Miraceti Jiménez actuaron con bastante ingenio para conformar el tamaño, los interiores a dos tintas y detalles del diseño editorial que le dieron a la revista un sello distintivo en sus primeros números.

En lo temático, se decidió dividir la publicación académica en una sección denominada "Estudio" donde confluían artículos para tratar un tema común desde las diversas disciplinas de la facultad; otra sección, "Miscelánea", para dar cabida a la difusión de investigaciones tanto de la unidad académica como externas y una sección de "Reseñas y noticias" para difundir publicaciones de los docentes de la facultad y de interés para nuestras líneas de investigación. El primer número se tituló "Mujeres" y se integró, en parte, con trabajos derivados de un congreso sobre feminismo que había organizado María del Carmen García Aguilar. Fue un trabajo pionero dado que el feminismo y los estudios de género aun eran un tema poco recurrido por la academia mexicana y mucho menos como enfoque interdisciplinario. Los primeros números fueron planeados desde dicho Comité de Dirección al cual se fueron sumando más docentes de la facultad incrementando así la diversidad de conocimientos y enfoques respecto a las humanidades y las ciencias sociales.

A dos décadas de *Graffylia* habrá que reconocer el cumplimiento del objetivo de promover, asentar y consolidar la investigación y la crítica académica. Pese a que con el tiempo han surgido otras revistas académicas y proyectos editoriales al interior de la facultad, *Graffylia* se mantiene como una publicación necesaria para mostrar la constante actividad de investigación que realizamos y las redes académicas establecidas a nivel nacional e internacional. Se trata de un esfuerzo comunitario que al cabo de estos años ha contado con la guía de colegas quienes han tomado tiempo de sus investigaciones y otras actividades para continuar con una labor editorial que casi siempre resulta poco reconocida y redituable.<sup>2</sup> El desarrollo académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP también es palpable a través del curso que ha seguido *Graffylia* al cabo del tiempo. Quizás sea momento que esta primera marca de tiempo venga con la integración de un índice de los números publicados de la revista hasta ahora para valorar y evidenciar la magnitud de este trabajo editorial. Un índice de *Graffylia* permitiría una reflexión integral sobre el efecto que la investigación generada desde la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP ha tenido en lo académico y en lo social. Precisamente ese es el tema que deseo abordar en adelante.

## 2. UN ENFOQUE TRANSCULTURAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siguiendo con la idea de un índice de los primeros veinte años de *Graffylia*, su análisis permitiría distinguir algunas de las líneas de investigación y el tipo de crítica que se ha realizado. Como mencionaba antes, el primer número llamó la atención de los estudios sobre mujeres y género desde donde se propuso una crítica interdisciplinaria en la facultad con resultados evidentes que van desde lo académico, con la creación de líneas, materias y posgrados, hasta lo social, como la constitución del *Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia de Género* (2019). Este tipo de crítica es de las más relevantes en nuestra facultad pues al cabo de veinte años mostró una visión e incidencia para conformar una sociedad más equitativa en lo que respecta a las relaciones de género. Se trata de un trabajo crítico generado desde la investigación académica y discutido en el aula para trascender hacia varios órdenes de nuestra vida cotidiana actual.

Dentro de *Graffylia*, quiero hacer visible otros dos ejemplos de este tipo de investigación encaminada hacia lo que podría integrarse dentro de una crítica transcultural. El primero de ellos es de Josefina Manjarrez Rosas y se titula "Género, mujeres y ciudadanía en México, 1917-1953. Apuntes para una reflexión". En el número 5 de *Graffylia* Manjarrez Rosas (2005) retomó, desde su trabajo investigativo, una crítica sobre la condición de las mujeres mexicanas en la sociedad a partir de su reconocimiento como ciudadanas. Si bien la consecuencia más obvia de este largo proceso será el derecho al voto para las elecciones políticas federales en 1955, resulta de mayor importancia la reflexión que reviste a esta modificación legislativa:

Sin embargo, aunque las mujeres fueron iguales que los hombres ante la ley, sus prácticas fueron distintas. Las mujeres se ocuparían de cuestiones

<sup>2</sup> Por lo mismo no puedo dejar de mencionar con amplio reconocimiento a quienes han sostenido este proyecto a lo largo de estos veinte años: Ángel Xolocotzi Yáñez, Arturo Aguirre Moreno y Ma. Guadalupe Huerta Morales.

relacionadas con el bienestar de la familia, la carestía de la vida, y seguirían procreando y formando a los ciudadanos del porvenir. Al mismo tiempo, cuando se integraran al espacio político, contribuirían a su claridad moral. La ciudadanía se basó en la complementariedad entre los sexos. (Manjarrez, 2005, p. 65).

Lo primero que habría destacar es que, hasta antes de 1953, las mujeres no eran ciudadanas en pleno goce de derechos como los hombres. Por lo tanto, cualquier tipo de crítica que se realice hacia temáticas culturales o sociales producidas por mujeres debe manejarse desde esta diferencia fundamental. Por ejemplo, en literatura además de emitir un juicio de valor sobre determinado texto producido por una escritora en México habrá que considerar que el lugar y situación desde donde lo produce corresponde a una ciudadanía con derechos restringidos. Esta situación explica, por ejemplo, que varias obras escritas por mujeres se firmaran con pseudónimos y otras, incluso, con pseudónimos masculinos. Esta relación entre lo público y lo privado establece una dinámica completamente distinta a la que plantea la literatura escrita por hombres. No obstante, es común encontrar estudios sobre escritoras mexicanas de la primera mitad del siglo XX que pasan por alto este factor significativo y determinante en la estructura de la obra. Una reflexión como la de Manjarrez Rosas (2005) y estudios similares deben ser fundamentales al momento de realizar crítica literaria sobre dicho periodo, de lo contrario estamos generando una crítica imprecisa y fuera de una realidad histórica. Además del problema ético al que nos enfrentamos realizando un tipo de crítica fatua, alentamos un discurso pernicioso para nuestra sociedad respecto a la búsqueda de una mayor equidad entre géneros.

En un segundo plano, será importante advertir qué tan determinante ha resultado para la sociedad mexicana de la segunda mitad del siglo XX esta conformación de roles; si bien estos no se explicitan en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, mantienen una serie prácticas que limitaron el desarrollo de la mujer en el ámbito público. Se impone un discurso sobre una ley que a todas luces debería leerse claramente: "... son ciudadanos de la República los varones y mujeres que...".<sup>3</sup> Por lo tanto, a partir de 1953 el problema de la desigualdad entre géneros ya no es de carácter legislativo sino formativo. Una crítica relevante sería aquella que mostrara las instancias desde donde se reproduce un discurso que insiste en la separación de roles entre ciudadanos y ciudadanas. A partir de una réplica a este discurso se podría formar una ciudadanía más consciente de sus derechos.

Otro artículo de la revista *Graffylia* donde también se realiza una llamada de atención sobre la incidencia del trabajo universitario encaminado a la conformación de una mejor sociedad civil, se publica en el número 6 y es de Vicente Carrera (2006): "El aula universitaria entre la racionalidad libertario-comunicativa del mundo de la vida y la racionalidad colonizante". Apoyado en la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, Carrera señala que el aula de clases a nivel superior es un pequeño modelo del mundo desde donde nos enfrentamos directamente al problema de la ciudadanía. Al diseñar un plan curricular que pondera una competencia profesional sobre la razón comunicativa, estamos negando la autonomía ciudadana de estos sujetos en formación. Citando a Habermas: "los ciuda-

<sup>3</sup> Las cursivas son mías.

danos sólo pueden hacer uso apropiado de su autonomía pública si son suficientemente independientes en virtud de una autonomía privada si en cuanto ciudadanos pueden hacer uso apropiado de su autonomía política" (Habermas, 1999, como se citó en Carrera, 2006, p. 72). Por eso, para paliar los efectos de una economía y política que coaccionan esta autonomía privada, el aula universitaria puede convertirse en "una pequeña comunidad deliberativa en donde el "nosotros" sea una constante y en donde la crítica con argumentaciones esté por encima de intereses personales tanto del maestro como de los alumnos"<sup>4</sup> (Carrera, 2006, p. 72). En estos tiempos complejos, la propuesta de Carrera no deja de tener validez: "Debatir en los diversos espacios universitarios es un modo de acción para la reconstrucción de la sociedad civil" (2006, p. 73).

A partir de esta idea sobre el aula universitaria como una "pequeña comunidad deliberativa" es el que trabajo de investigación y crítico que realizamos en la academia se torna relevante para contribuir en diversos órdenes de nuestra sociedad. Lamentablemente las políticas educativas implementadas desde finales del siglo XX se han orientado más hacia lo que Grinor Rojo (2022) denomina "la reenergización el sistema capitalista mundial", cuya máxima expresión es lo que conocemos como globalización, con el objetivo de: "potenciar las capacidades con que las universidades cuentan para producir más y mejores mercancías, ello según lo que les corresponde hacer de acuerdo al espacio geoeconómico donde están ubicadas" (Rojo, 2022, p. 103). Los ideales humanistas, en franca crisis hacia desde la mitad del siglo pasado, no han podido hacer frente a esta nueva racionalización del conocimiento que privilegia una división formativa de acuerdo con la tarea y meta esperada de dicho segmento geoeconómico. México, y Latinoamérica en general, no están considerados, de acuerdo con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como espacios para generar nuevo conocimiento y mucho menos para desarrollarse en el ejercicio de la crítica humanística.<sup>5</sup> Es por ello que la labor que debemos de realizar hacia dentro de nuestras universidades es una de supervivencia pero también de trabajo articulado hacia el sector en el cual incidimos directamente aunque de manera aislada: la ciudadanía. Esta relación puede conformar una estrategia contra-discursiva hacia las líneas generales y más depredadoras de esta globalización. Es momento de encaminar la crítica que generamos desde las humanidades y ciencias sociales hacia alternativas viables de supervivencia en un mundo que evidentemente se encuentra en crisis.

Para el caso de la crítica literaria generada desde la universidad, en muchas ocasiones nos resulta algo complicado mirar más allá del texto. Ya sea que se trate de un enfoque inmanentista, histórico o sociológico, siempre tendemos a mirar a la obra como un fin y no como un medio para trascender

4 Y en efecto, quienes hayan tenido la oportunidad de tomar clases con el Dr. Vicente Carrera podrán confirmar que su salón era un espacio de diálogo para la construcción de una crítica común desde las diversas individualidades.

5 Como referencia se encuentra un breve documento *Estrategia de Competencias 2019 de la OCDE: México en el cual se documenta que: "México se ubica en el 20% inferior de los países de la OCDE en la mayoría de los indicadores de desarrollo de habilidades" pero más adelante marca alentadoramente: "México ha dado pasos importantes para enfrentar muchos de estos desafíos; incluida una reforma legislativa que da prioridad a la calidad y la equidad en la educación" (2019). Es posible especular que las reformas aludidas, más las que han continuado en estos años, buscan conciliarse con un modelo global y geoeconómico propiciado por la OCDE.*

hacia un conocimiento más generalizado. Víctor Barrera Enderle propone en "Lecturas cruzadas: la crítica literaria mexicana reciente" la necesidad de una crítica que replantee su función: "Creo que se precisa un cruce de lecturas, una mirada que intente observarlo todo (aunque esto sea tarea imposible) para trazar una cartografía –frágil e inestable– provisional: ¿dónde estamos parados ahora? ¿Hacia dónde vamos?" (Barrera, 2008, p. 61). El instrumental teórico necesario para nuestra tarea se encamina a reconsiderar conceptos como el de la crítica transcultural.

Usualmente ubicamos dicha crítica a través de los planteamientos que realizó Ángel Rama en su libro *Transculturación narrativa en América Latina* (1982) en donde reconoce que el conocimiento social construido desde la crítica literaria latinoamericana históricamente se ha constituido como un proceso de relaciones culturales que implican operaciones de pérdida, selección, redescubrimiento e incorporación. No obstante, el concepto se extiende más hacia atrás y hacia adelante. No deseo profundizar en los orígenes del neologismo por parte de Fernando Ortiz en *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1940), me interesa más bien describir el proceso bajo el cual se va presentando esta noción de transculturalidad como ensayo de interpretación; de acuerdo con Liliana Weinberg:

Es así como la apertura contrapuntística del texto de Ortiz, además de llevarlo a constituir un caso singular dentro de la familia de los ensayos de interpretación, permitirá que se vincule también a los estudios literarios, sociales, culturales, y logre atravesar épocas, para volver a ingresar en el diálogo, esta vez con los estudios culturales y postcoloniales (2021, p. 127).

Se trata entonces, para lo fines que interesan ahora, de una noción más amplia y dinámica que apela a la interdisciplinaredad pero que también dialoga con diversos contextos críticos. Una de las más provechosas fue la aplicación de Rama para explicar el periodo de una primera modernidad cultural y social en Latinoamérica desde la narrativa; sin embargo, se puede aprovechar la noción de transculturación para reconstituir algunas problemáticas actuales en nuestra sociedad civil desde una lectura más abierta de la crítica literaria.

### 3. CRÍTICA TRANSCULTURAL Y CIUDADANÍA

Esta renovada crítica transcultural la consideramos un enfoque amplio constituido por diversas ideas y teorías sobre el fenómeno de la literatura y su relación con diversos grupos y sociedades humanas. En lo relativo a Latinoamérica resulta importante considerar lo que Antonio Cornejo Polar ha determinado como "sistemas literarios múltiples y diversos" (1982, p. 46). Se trata de considerar la influencia de diversos procesos históricos que han afectado la producción de una literatura diversa, gran parte de la cual continúa al margen de los principales cánones nacionales y continentales. La pregunta inicial que nos hacemos entonces es ¿por qué dichas manifestaciones no se registran dentro lo que comúnmente se registra como "literatura mexicana" o "literatura hispanoamericana"? Al aventurar algunas respuestas nos topamos con grandes injusticias sociales, políticas y hasta económicas detrás de estas exclusiones. Es así como podemos inferir que existe una crítica literaria que

ha acompañado y legitimado ciertos procesos históricos y sociales como la colonización, la violencia de género, la explotación laboral, etc.

Por eso el objetivo de esta renovada crítica transcultural es restituir una lectura de las obras que constituyen estos "sistemas literarios múltiples y diversos" y fundamentar una nueva lectura de nuestra historia y sociedad a partir de diversas injusticias palpables. De nuevo cito a Cornejo Polar al respecto:

no cabe desapercibir que la organización del *corpus* de la literatura latinoamericana en términos de totalidad tiene la ventaja inmediata de superar el conflicto entre unidad y diversidad, pero, sobre todo, tiene la virtud de permitir el ejercicio de una crítica que al incorporar en su objeto las relaciones entre los sistemas literarios y entre éstos y la historia social que les corresponde, está en aptitud de examinar lo que en el fondo es decisivo: la reproducción específicamente literaria de los conflictos y contradicciones que tejen la historia global de nuestra sociedad (1982, p. 50).

Si bien concuerdo con la propuesta del crítico peruano considero que no es suficiente con revisar "las relaciones entre los sistemas literarios y entre éstos y la historia social que les corresponde", en la actualidad debe ser medular reconocer la crítica que se produce alrededor de estos sistemas literarios. Por ejemplo, no debe ser suficiente con leer desde múltiples perspectivas y aristas una obra como *Santa* (1903) de Federico Gamboa para reconocer mejor la historia social desde donde se produce; también debe imponerse una lectura renovada a partir de otras sensibilidades y fijarse en detalles poco perceptibles desde una crítica que dialoga con otras lecturas. Aunque *Santa* cuenta con una considerable cantidad de estudios, se podría continuar con una revisión de la crítica que en algún momento encumbró a *Santa* pero obvió, por ejemplo, el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual.<sup>6</sup> A fin de cuentas la cuestión no es rebatir las lecturas anteriores sino más bien reconocer en sus visiones una realidad que de tan normalizada pasa prácticamente desapercibida; siguiendo con el caso de la novela de Gamboa se trata de revelar un sistema social fundamentado desde ciertos discursos para la trata masiva de mujeres con fines de explotación sexual a inicios del siglo XX.<sup>7</sup> Una lectura que combine el uso de herramientas literarias de análisis, la búsqueda de fuentes históricas sobre la situación de

<sup>6</sup> Utilizo este ejemplo como paradigmático para mi argumento por el imaginario que la novela desató en los años siguientes a su publicación: constantes reediciones, teatro, películas y una canción. Sin embargo, pienso que también podría hacerse la misma reflexión a partir de obras como el *Lazarillo de Tormes* y el hambre o *El vampiro de la Colonia Roma* y la construcción del género sexual. Pese a la gran cantidad de estudios realizados sobre dichas obras aún quedan ciertos pendientes, a veces los más obvios, que por estar en el ámbito de la "normalidad" social, no despiertan el interés crítico.

<sup>7</sup> Este era un fenómeno que se extendía por todo el continente y que cuenta con algunos testimonios culturales de la época como los tangos argentinos donde se relatan casos de mujeres obligadas a prostituirse mediante engaños o por pobreza. Otro testimonio de la época se encuentra en el ensayo de Magda Portal, *Hacia la nueva mujer* (1933): "Índice tan bajo en la cultura femenina, no puede dar un tipo de mujer con capacidad suficiente como para comprender sus derechos humanos, y antes bien, la lucha económica, la desigualdad social, y el ambiente tarado de defectos, la empujan hacia medios más fáciles de vida. Por eso no es raro ver en la empleadita o en la muchacha de clase pobre, una futura pupila de cabaret o casa de cita. El modo más cómodo de ganarse la vida, no importa a costa de qué consecuencias dolorosas, es el que le brinda la prostitución, alimentada y defendida por una sociedad que luego habrá de vengarse en las víctimas de su propia inmoralidad" (1933, p. 19).



las mujeres en dicha época, el reconocimiento de sistemas sociales estructurados para facilitar la explotación femenina, la consulta en archivos de documentos y noticias de la época y la revisión de la crítica literaria escrita al respecto, integrarían lo que un grupo de investigación hemos dado en llamar la "crítica transcultural".<sup>8</sup>

Siguiendo con el ejemplo de *Santa* es posible extender el argumento de la necesidad de una crítica transcultural a propósito de un artículo recientemente publicado por Samantha Escobar Fuentes. En "Topoiesis del espacio textual: el Pedregal de Federico Gamboa en *Santa*" mi colega ha encontrado un punto de análisis, a pesar de la diversidad de estudios sobre la obra, donde la descripción espacial, sobre todo del Pedregal como "cómplice discreto y lenón" (Gamboa, 2006, p. 69) resulta el detonante de la acción dramática a partir del cual se define el destino de la joven ultrajada por el alférez. Como bien concluye Escobar Fuentes, este espacio no solo ambienta una acción, sino que fundamenta un "discurso ideológico moralizante" (2021, p. 55). No obstante, a mi parecer, su crítica se detiene antes de arrojar las conclusiones más significativas para las cuales ha dispuesto el trabajo de análisis anterior, sobre todo considerando que apela a la idea de modelización de acuerdo con el enfoque de "crítica y sabotaje" de Manuel Asensi.

En una reseña sobre *Crítica y sabotaje* que se publicó en *Graffylia*, Núria Calafell Sala describe este acercamiento crítico de la siguiente manera:

se trata de un libro sobre *Crítica y sobre sabotaje*, sí, pero también sobre cómo la crítica —digamos: el pensamiento— puede devenir sabotaje —con-vengamos: acción— y viceversa, sobre cómo el sabotaje puede ser una arma sobrecargada ideológicamente que atenta contra el pensamiento y revulsiona las subjetividades que lo sus/ostentan (p. 125).

Por eso es que me atrevo a sugerir que Escobar Fuentes ha realizado la crítica, pero no el sabotaje que de alguna manera fundamentaría un tipo de crítica transcultural sobre la manera en la cual se ha leído y percibido *Santa* a lo largo de más de un siglo. En efecto, el capítulo dos de la novela de Gamboa es central como "componente iniciático de la construcción de la narración, así como de la postura ideológico-estética del autor tan conocida y trabajada" (Escobar, 2021, p. 42). Pero habrá que enfocarse más en dicha construcción como una postura ideológico-estética a partir de un panorama más amplio que implica la trata de mujeres con fines de esclavitud sexual.

Un trabajo crítico de Claire Solomon, "¿Cuánto cuesta el presente?: El tiempo de la prostitución en *Santa*" da la pauta de una compleja construcción discursiva sobre la prostitución a principios del s. XX: "la muerte de su protagonista insinúa, a pesar suyo, que no son las pasiones el denominador común al tiempo y al hombre sino la lógica misma del presente congelado, limítrofe, católico-capitalista del Sistema Reglamentarista del Porfiriato" (2005, p. 168). Solomon piensa la muerte de Santa como un efecto "natural" dentro de un

<sup>8</sup> Esto a partir de un proyecto CONACYT de Ciencia de Frontera titulado "La crítica literaria transcultural como formación de ciudadanía: ideas, teorías y prácticas culturales" donde alrededor de treinta académicos hemos estado discutiendo y haciendo investigación para explorar la noción de una crítica transcultural. Cfr. José Sánchez Carbó, Samantha Escobar Fuentes, Diana Jaramillo Juárez y Alicia Ramírez Olivares (coords.). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica I. Nociones, tradiciones y apropiaciones*. Editora Nómada, 2022; Ramón Alvarado Ruiz, Gustavo Osorio de Ita y Daniel Zavala Medina (coords.). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica II: Resistencias y poéticas*. Editora Nómada, 2022.



sistema social. Sin embargo, es posible suponer que el personaje principal está muerto –en el sentido en que ha perdido todo rasgo de subjetividad– desde el primer capítulo porque ha pasado a convertirse en una mercancía dentro de ese sistema católico-capitalista. Gamboa, como hombre de dicho sistema, significa en su narrativa a la prostitución como un asunto mercantil donde la mujer deja de ser humano para tener el trato de una mercancía de cambio sujeta a un valor en función de la demanda.

Leído de esta manera, el pasaje de la violación de Santa en el Pedregal, es el punto central donde el espacio hace las veces de un lenón para permitir la entrada al umbral del "lento abandono de Santa" (Gamboa, 2006, p. 69). Para el alférez la joven Santa ya no es una persona sino un objeto de deseo, el cual, una vez cumplido, puede descartarse. Ese abandono resulta "natural" desde la idea de la mercancía y su uso; y conforme más se utiliza, su valor se va depreciando. La protagonista, entonces, se irá "desvalorizando" como prostituta conforme pasa su vida bajo una sociedad que no le permite otra salida más que su desgaste porque de acuerdo con la visión determinista del narrador, existen unas mujeres para el matrimonio y otras para la prostitución. Tanto Escobar como Solomon aciertan en su crítica a la novela, pero considero que se limitan al no llegar más allá de la lectura del tiempo narrado con los argumentos y conclusiones que han desarrollado. Si bien el modelo de mundo en *Santa* manifiesta un fondo ideológico estético fundamentado por un sistema político y social como la dictadura porfirista, lo cierto es que, a pesar de la inminente Revolución Mexicana, dicho sistema que subyuga a las mujeres a elegir entre dos opciones, el matrimonio o la prostitución, queda vigente. Por lo tanto, el problema en *Santa*, el escándalo y drama del que tanto vivió la novela durante décadas, no debería ser la prostitución; más bien la crítica debería mirar hacia los guiños de libre decisión sobre el cuerpo femenino (goce sexual, aborto) como algo fuera del control de la máquina social.

Usualmente la crítica en torno a la novela de Gamboa se instala desde un tiempo donde mira la lección de Santa como algo del pasado sin juzgar que ese discurso ideológico y estético ha logrado perpetuarse a lo largo de todo el siglo XX. En nuestros tiempos, la desaparición de mujeres es un indicador que va en directa correlación con el funcionamiento de una máquina social que sigue alimentando un mercado voraz de esclavitud sexual. Considero que hasta ahí debería llegar la crítica literaria a *Santa*, complementándose con los diversos reportes de instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil sobre la desaparición forzada de niñas y mujeres con fines de trata.<sup>9</sup> Este tipo lectura, *más allá del texto y de su tiempo*, puede hacer evidente ciertos discursos que obnubilan nuestro juicio.

<sup>9</sup> Por ejemplo, en el *Diagnóstico de mujeres desaparecidas* de septiembre de 2022 se reporta lo siguiente: "A partir del año 2020 se empiezan a denunciar anualmente más de 2000 casos, siendo preocupante que el pico más alto sea el año 2021, con 2729 casos de niñas y mujeres desaparecidas y no localizadas. Hay al menos dos hipótesis que explican esta tendencia. En los últimos años –y gracias a la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición– se puede haber incentivado el reporte de casos de mujeres desaparecidas; asimismo, inferir que el comportamiento del crimen organizado ha encontrado en la desaparición una forma de ocultar delitos como el feminicidio, la trata de personas, el secuestro, el reclutamiento y utilización de niñas y mujeres" (Chica Rincoar et al., 2022, p. 10).

Se trata de asumir la interdisciplinariedad y la multi-temporalidad<sup>10</sup> como elementos para integrar una lectura más aguda sobre las formas como perpetuamos ciertas ideas en nuestras sociedades. Pero esta crítica transcultural está muy lejos de asumir un papel redentor o emancipador, se apega más bien a la mediación por medio del trabajo desde la reconstrucción en nuestras sociedades democráticas a partir del sector de la ciudadanía.<sup>11</sup> Este tipo de crítica aspira a compartir un ejercicio de lectura entre ciudadanos sobre las diversas formas que influyen en nuestra vida cotidiana para percatarnos de los aparatos de dominio que condicionan varias de nuestras acciones. La crítica transcultural no puede y no debe ser frontal pues ello implica un gasto de energía en vano, más bien intenta ser crítica desde su raíz etimológica compartida con la palabra "crisis" para producir otras formas de lectura de su entorno. Por ello resulta clave el concepto de ciudadanía pues si se ha de reconstruir nuestra sociedad tiene que ser desde la misma base civil desarticulada, manipulada y tergiversada por los sectores económicos y políticos.

De la misma manera bajo la cual diversos discursos han fundamentado las depredadoras formas económicas que nos asolan, las polarizaciones políticas que nos engullen o los sistemas educativos que nos han sido impuestos, es como debemos fundamentar una crítica transcultural como medio para mediar en un entorno poco ideal pero inevitable. Pongamos por caso la violencia extrema que afecta a gran parte de Latinoamérica. Es evidente que se trata de un problema complejo y de considerable magnitud. Resulta entonces absurdo pensar que pueda existir solo una solución efectiva y además rápida como quisiéramos la mayoría. ¿No sería mejor comenzar por distinguir la violencia inmediata y cotidiana a nuestro alrededor? Sin duda debe existir algún discurso que la justifique, la promueva y la sostenga ¿En qué medida soy capaz de distinguirlo?, ¿cuál es su cuerpo de enunciados y desde dónde se enuncian? Aún mejor: ¿en qué medida participo y contribuyo a sostener dicho discurso? No aludo a ejemplos concretos porque creo que la autoconciencia es nuestra mejor herramienta de análisis para el caso. Esta serie de preguntas seguramente pondrá en crisis varias actitudes, prácticas y conocimientos.

<sup>10</sup> Esta multitemporalidad debe considerar también criterios como el que propone Silvia Rivera Cusicanqui (1998), quien apegada a la cultura aymara plantea la idea de que el pasado pueda servir como futuro: "El presente es el único "tiempo real", pero en su palimpsesto salen a la luz hebras de la más remota antigüedad, que irrumpen como una constelación o "imagen dialéctica" (Benjamin, 1999), y se entrelazan con otros horizontes y memorias. En aymara el pasado se llama *nayrapacha* y *nayra* también son los ojos, es decir, el pasado está por delante, es lo único que conocemos porque lo podemos mirar, sentir y recordar. El futuro es en cambio una especie de *q'ipi*, una carga de preocupaciones, que más vale tener en la espalda (*ghipha*), porque si se le pone por delante no deja vivir, no deja caminar ... Y ése es el andar como metáfora de la vida, porque no solamente se mira futuro-pasado, se vive futuro-pasado, se piensa futuro-pasado" ("Un mundo *ch'ixi* es posible. Memoria, mercado y colonialismo", pp. 84-85).

<sup>11</sup> El término ciudadanía ha cambiado de significado a lo largo de la historia de la humanidad, para los propósitos de este artículo quiero acotar su sentido desde la propuesta de Adela Cortina en *Ciudadanos del mundo*. Frente a esta noción aprovechada en las últimas décadas con fines predominantemente políticos, la ciudadanía debe surgir más bien en torno a un *ethos* comunitario que trascienda lo legislativo: "Sólo la persona que se siente miembro de una comunidad concreta, que propone una forma de vida determinada; sólo quien se sabe reconocido por una comunidad de este tipo como uno de los suyos y cobra su propia identidad como miembro de ella puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella ... No basta la justicia procedimental para vivir, hacen falta el sentido y la felicidad que se encuentran en las comunidades" (2009, p. 28). Estamos entonces ante tantas "ciudadanías" como comunidades que se puedan integrar en nuestra actualidad. La fuerza de cualquier cambio social parte de esa cohesión comunitaria que orienta sus derechos civiles para la consecución de determinados fines.

Precisamente Evodio Escalante en "Lo viejo y lo nuevo en la crítica literaria" aludía ya, desde hace más de dos décadas, a este tipo de crítica:

Ahora toca la hora de descifrar no los textos sino nuestra lectura de los textos. El lector, así, resulta tan creador, si no es que más, que el autor del texto literario. El verdadero autor es él, podría sugerirse, pues sin su íntima colaboración ningún sentido alcanzará a articularse (1998, p. 26).

En este sentido esta crítica transcultural se convierte en un tipo de creación, de ahí el epígrafe de Alfonso Reyes que suscribo para este artículo, desde donde se supondrán ciertos significados dependientes de un criterio subjetivo: "un crítico que desconfiando al fin de la sacrosanta objetividad, rescata sin rubor el valor de lo subjetivo, para fundar en esta subjetividad con conciencia de sí la validez de su juicio" (1998, p. 25). Donde lo más importante es que de: "los recovecos más apartados de la intimidad aparecen los signos de lo social, en la subjetividad más exacerbada vuelve a encontrarse la perdida objetividad, que es, como quiera que se le vea, el principio rector de nuestros quehaceres en este mundo" (1998, pp. 28-29).

Pero esta crítica transcultural también es creativa en el sentido en que se conforma de las mismas críticas, lecturas, textos literarios y manifestaciones del habla que nos circundan. Se trata de una práctica de reutilización del lenguaje basada en una noción de pobreza descrita magníficamente por Alberto Blanco en un ensayo publicado en el número 3 de *Graffylia*:

Porque no debemos olvidar nunca que el poeta trabaja con las mismas palabras que utilizan los zafios políticos para sus discursos demagógicos; las mismas que emplea la publicidad para vender lo que sea, como sea y a quien sea; las mismas palabras que circulan como moneda corriente en las calles, los mercados, las iglesias, los bares, los bancos, los burdeles y los hospitales; las mismas que utilizan los amantes para jurarse amor y los jurados para sentenciar a cadena perpetua a un criminal; las mismas a las que apela una madre para calmar a la criatura que despierta temblando por las visiones de una pesadilla y las que usan los criminales para aterrar a sus víctimas. Palabras que pertenecen a un idioma en particular y, por lo tanto, a una sociedad, una historia y un paisaje (2004, p.10).

Siguiendo con esta idea de Blanco imagino al crítico transcultural como una suerte de pepenador que va reciclando aquellas palabras, fragmentos del lenguaje y discursos que podrían reutilizarse para integrar un tipo de crítica pertinente en una situación en crisis. Estamos, por lo tanto, promoviendo la crisis del lenguaje, los discursos y sus instituciones, pero reutilizando responsablemente aquello que podría servir de una mejor manera; se trata de una actitud ambientalista para no contaminar con más signos nuestra, de por sí saturada, realidad.

Sí, la crítica transcultural actúa desde el margen de la pobreza para vincularse de manera horizontal con su sociedad. No más el crítico autoritario, "aquel que sabe más acerca del texto que lo que el texto sabe de sí mismo" (Escalante, 1998, p. 23) tampoco el crítico ensimismado en la obra y fuera de toda realidad social. Finalmente, un crítico amparado por la universidad pública se debe a la ciudadanía de la que forma parte y su labor se justifica a partir de las necesidades apremiantes. Sin duda preservar el patrimonio

cultural y las tradiciones es en sí una responsabilidad social de alto valor, pero debe haber otras actividades igual de relevantes por hacer a partir de la crítica que se genera en los espacios universitarios.

Una de estas, sin duda, es la formativa. La misión educativa en las aulas debe replantearse como primer objetivo la formación de ciudadanía. Ya he repasado las ideas de Manjarrez Rosas y Carrera sobre la importancia y el impacto social que ha supuesto no formar ciudadanía consciente de sus derechos y obligaciones. Entonces una de las tareas fundamentales de nuestro trabajo académico debe procurar esos saberes y espacios de reflexión y generar una relación directa entre ciudadanía, sociedad y los conocimientos y habilidades disciplinarias. La crítica transcultural me parece una herramienta fundamental para generar una ciudadanía más consciente y activa respecto a las situaciones apremiantes que nos circundan como la violencia en sus diversas manifestaciones y tipos, la pobreza laboral, la escasez de recursos naturales, el secuestro de la participación política ciudadana por parte de unos cuantos partidos políticos, etc.

Doris Sommer ha escrito un libro alentador sobre la directa incidencia de las humanidades en nuestra sociedad: *El arte obra en el mundo. Cultura ciudadana y humanidades públicas* (2020). Su trabajo de investigación surge en el contexto de los recortes presupuestales para el área de humanidades en las universidades norteamericanas hacia principios de este siglo. Su ingeniosa propuesta se basa en el trabajo creativo, pero también gubernamental, de Antanas Mockus como alcalde Bogotá (1995-1997), de Augusto Boal como concejal de Rio de Janeiro (1993-1997) y otros agentes culturales bajo la premisa de que estos proyectos:

Comienzan como obras de arte que llaman la atención sobre temas sociales particulares, pero ninguno se queda en la denuncia sin más. Además de concientizar a los ciudadanos, generan un efecto cascada que se extiende a lo largo de las instituciones y las prácticas extraartísticas. La interpretación humanística tiene entonces la oportunidad de rastrear esos efectos multiplicadores del arte y de especular sobre sus dinámicas con el fin de estimular más movimiento (Sommer, 2020, p. 16).

Esta iniciativa en ocasiones se percibe como un intento, un poco desesperado, para justificar la utilidad de las humanidades en el marco de un modelo educativo que obedece a "la reenergización el sistema capitalista mundial". No obstante, aunque el problema de fondo sea el modelo educativo y no las humanidades, el pragmatismo y estrategia mediadora aplicados en la propuesta de Sommer ante una crisis inmediata, resultan ejemplares. En ese tenor es como me parece un modelo viable para la crítica transcultural que se encuentra en constante negociación con su realidad inmediata. Se trata de una forma realista de comenzar a reconstruir nuestra sociedad civil mediante la participación activa en función de nuestras posibilidades y capacidades.

Inevitablemente, bajo los criterios de las políticas económicas globales, los programas de estudio de humanidades y ciencias sociales seguirán padeciendo recortes de presupuesto con la intención de eliminarlos de la oferta educativa y con ello toda la investigación universitaria que conlleva. El modelo pensado por Sommer nos da la pauta para generar propuestas

creativas que negocien con las inflexibles políticas económicas y educativas para garantizar nuestra subsistencia. Me parece que la crítica transcultural, como la he venido describiendo, puede ser una herramienta de gran aporte a estas alternativas que deberán enfocarse en la ciudadanía y su formación; no a nivel global, nacional o masivo, sino comunitario. El trabajo de ahora, en contraste con los universalismos que tanto hemos defendido, va hacia lo local y lo inmediato haciendo uso, eso sí, de un ingente corpus de tradiciones y saberes, diversos y contradictorios, para reconstruir paulatinamente el rumbo de nuestra sociedad civil.

## REFERENCIAS

- Alvarado Ruiz, R., Osorio de Ita, G. y Zavala Medina, D. (coords.). (2022). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica II: Resistencias y poéticas*. Editora Nómada.
- Barrera Enderle, V. (2008). Lecturas cruzadas: la crítica literaria mexicana reciente (Esbozo para una reflexión). *Armas y letras*, (64), 57-61.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2019). Protocolo para la prevención y atención de la discriminación y violencia de género en la BUAP. *Gaceta Universidad BUAP*, XXXVIII(241), Noviembre. <https://escolar.buap.mx/sites/default/files/protocolo%20completo.pdf>
- Blanco, A.. (2004). La pobreza de la poesía. *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (3), 7-17.
- Calafell Sala, N. (2012). Reseña a *Crítica y Sabotaje*. *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 14-15 (enero-junio, julio-diciembre), 125-128.
- Carrera Álvarez, V. (2006). El aula universitaria entre la racionalidad libertario-comunicativa del mundo de la vida y la racionalidad colonizante del sistema. *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (6), 68-73.
- Chica Rincoar, S. P., Maroño Vázquez, R., Morales González, P. y Palacios Pérez, A. (2022). *Diagnóstico de mujeres desaparecidas*. Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Cornejo Polar, A. (1982). Unidad, pluralidad, totalidad: El corpus de la literatura latinoamericana. En *Sobre literatura y crítica latinoamericanas* (pp. 43-50). Universidad central de Venezuela.
- Escobar Fuentes, S. (2021). *Topoiesis* del espacio textual: El Pedregal de Federico Gamboa en *Santa Amoxcalli*. *Revista de teoría y crítica de la literatura hispanoamericana*, 4(8), 38-56.
- Escalante, E. (1998). Lo viejo y lo nuevo en la crítica literaria. En *Las metáforas de la crítica* (19-39). Joaquín Mortiz.
- Gamboa, F. (2006). *Santa*. Fondo de Cultura Económica. (1903).
- OCDE. (2019). *Estrategia de Competencias 2019 de la OCDE: México*. OCDE. <https://www.oecd.org/mexico/Skills-Strategy-Mexico-ES.pdf>
- Manjarrez Rosas, J. (2005). Género, mujeres y ciudadanía en México, 1917-1953. Apuntes para una reflexión. *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, (5), 61-66.
- Portal, M. (1933). *Hacia la mujer nueva*. Editorial cooperativa aprista "Atahualpa".
- Rama, Á. (2019). *Transculturación narrativa en América Latina*. Editora Nómada. (1982).
- Rojo, G. (2022). Humanidades, cultura y universidad en la escena histórica global. *ÍSTMICA. Revista De La Facultad De Filosofía Y Letras*, 1(29), 95-112. <https://doi.org/10.15359/istmica.29.6>
- Sánchez Carbó, J., Escobar Fuentes, S., Jaramillo Juárez, D. y Ramírez Olivares, A. (coords.). (2022). *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica I. Nociones, tradiciones y apropiaciones*. Editora Nómada.
- Solomon, C. (2005). ¿Cuánto cuesta el presente?: el tiempo de la prostitución en

## CRÍTICA TRANSCULTURAL Y CIUDADANÍA (A VEINTE AÑOS DE GRAFFYLIA)

- Santa*. En Rafael Olea Franco (Ed.), *Santa, Santa nuestra* (159-170). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wdd6.13>
- Sommer, D. (2020). *El arte obra en el mundo: cultura ciudadana y humanidades públicas*. Metales Pesados.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). Un mundo *ch'ixi* es posible. Memoria, mercado y colonialismo. En *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis* (pp. 13-91). Tinta Limón.
- Weinberg, L. (2021). Contrapunteo. En B. Colombi (coord.), *Diccionario de términos críticos de la literatura y la cultura en América Latina* (pp. 115-128). CLACSO.